

# Gran victoria del movimiento estudiantil

**José Eladio Monge Pérez**  
PROFESOR SEDE DE GUANACASTE  
JOSE.MONGEPEREZ@UCR.AC.CR

La renuncia del director de la Sede de Guanacaste de la UCR constituye una gran victoria de las y los estudiantes, aunque es apenas un paso más, pues todavía queda camino por recorrer. Según algunas docentes y estudiantes, las situaciones de acoso sexual y laboral en esta sede se remontan a muchos años atrás, quizás décadas, pero siempre había impedido el miedo a denunciar, por el temor a represalias, al poder de los compadrazgos, y quizás por la abulia de muchos.

Hace más de un año, algo cambió en la Sede, y se empezaron a manifestar las denuncias, quizás a raíz de los movimientos a nivel mundial y nacional contra los acosadores (expresidente Arias, profesores, escritores, sacerdotes). Las víctimas empezaron a organizarse, a acompañarse y darse valor para hacer denuncias públicas. El rector inició investigaciones en 2017, pero que hasta hoy no han arrojado casi ningún resul-

tado concreto, según el criterio de las y los estudiantes.

Todo esto quedó claro para la comunidad universitaria y nacional el 4 de setiembre anterior, gracias al amplio reportaje publicado por el Semanario UNIVERSIDAD. Esto generó la convocatoria a una Asamblea de Sede el pasado 11 de setiembre, para tratar en forma exclusiva sobre esta situación. Sin embargo, entre ambas fechas hubo también un fuerte pronunciamiento tanto del Sindeu, como de la Asamblea de Estudiantes, liderados por el colectivo Me pasó en la UCR.

El 11 de setiembre varios estudiantes (mayoritariamente mujeres) fueron escuchados en la Asamblea. Asimismo, en ese plenario se dieron a conocer detalles sobre algunas situaciones de trata de personas y uso de drogas que han sufrido algunas estudiantes, lo cual era totalmente desconocido para muchos. Finalmente, la Asamblea solicitó al señor Rector la separación temporal del director mientras se mantenían las investigaciones a todas las denuncias, así como que la UCR instale una

comisión contra el hostigamiento sexual que funcione en esta sede, para evitar que las víctimas deban trasladarse a San Pedro a realizar las denuncias y dar seguimiento al proceso. Esto último fue una iniciativa de las estudiantes.

Sin embargo, las y los estudiantes no estuvieron totalmente conformes, y realizaron la toma del edificio administrativo en horas de la noche, y mantuvieron su movimiento por más de 12 horas hasta lograr la renuncia del director.

Ahora se abre un período muy importante. Se debe elegir un(a) nuevo(a) director(a) de Sede, el(la) cual deberá tomar cartas en el asunto sobre todas las situaciones denunciadas. Se debe garantizar el funcionamiento de la comisión contra el hostigamiento sexual en la Sede. Se deben brindar todas las facilidades para que las víctimas presenten sus denuncias formalmente, asegurando su apoyo psicológico y legal, y que no se tolerará ningún tipo de represalias ni acoso laboral contra ellas o contra quienes acepten ser testigos de los he-

chos denunciados. Se debe garantizar la aplicación de las medidas cautelares que sean solicitadas por las víctimas. Además, todas las autoridades de la Sede (coordinadores de carrera, de departamento, etc.) deben estar en la total disposición y compromiso para apoyar estas acciones.

Además, se debe indagar debidamente todas las situaciones de trata de personas y consumo de drogas que han afectado y aparentemente siguen afectando a estudiantes de la Sede. Aparentemente hay mucha información que todavía no ha sido compartida con las autoridades competentes, y todo esto debe salir a la luz, pues son situaciones absolutamente intolerables para la comunidad universitaria, y que afectan seriamente a las víctimas.

¡Felicitó a las y los estudiantes por su triunfo! Les confirmo mi compromiso y el de muchos compañeros y compañeras de la comunidad universitaria de la Sede con esta lucha. Todos debemos vencer los miedos, para acabar con los abusos.

Semanario Universidad 9 octubre 2019